



INSTITUTO TECNOLÓGICO
PADRE SEGUNDO MONTES

EQUIPO DE TRABAJO

Mtra. Evelyn Margarita Salgado Mena

Directora

COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Víctor Eulises Rivera Chávez

Fátima Beatriz Sánchez de Argueta.

José Enoch Rivera Velásquez

Rosibeth Bergely Chica de Vigil

COLABORADORES

Israel Pérez Ortiz.

Encargado del Centro de Recursos para el Aprendizaje

Ana Yaneth Márquez

Encargada de Restaurante Escuela

Rosibel Chicas Ramos

Docente de Hostelería y Turismo

Jorge Pompilio Hernández Díaz

Docente de Hostelería y Turismo

Manuel Efraín Luna Pérez

Docente de Hostelería y Turismo



PLAN DE RETORNO A CLASES SEMIPRESENCIALES ANTE EL COVID 19, INSTITUTO TECNOLÓGICO PADRE SEGUNDO MONTES

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
1. OBJETIVOS	4
2. DEFINICIONES.	4
3. MEDIDAS GENERALES DE PREVENCIÓN	5
4. SEGURIDAD Y CONTROL DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO PADRE SEGUNDO MONTES.	5
Identificación y Monitoreo	5
Perfil epidemiológico	5
Área de aislamiento	6
5. CONTROL DE INGRESO	6
1. Toma de temperatura:	6
2. Higienización de manos:	6
3. Higienización de calzado:	7
4. Uso de la mascarilla:	7
6. CONTROLES ADMINISTRATIVOS.	7
Indumentaria Personal y Estudiantes.	9
Indumentaria Visitantes	9
7. PROTOCOLOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PERSONAL.	12
8. PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS.	12
9. MOVILIDAD	13
Recomendaciones para el uso de transporte particular (personal de la institución):	13
Recomendaciones para el uso del transporte público	13
10. PROTOCOLO DE SALUD EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS.	13
11. PROTOCOLO DE SALUD EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	15
12. PROTOCOLO DE MEDIDAS ASOCIADAS A TERCEROS	16
13. PROTOCOLO DE SALUD DE RESTAURANTE ESCUELA.	16
Orden, limpieza y desinfección en los sitios de restaurante y baños:	16
Al finalizar las actividades:	17
Recomendaciones para el área de servicio.	17
Recomendaciones para dentro de la cocina.	17



PLAN DE RETORNO A CLASES SEMIPRESENCIALES ANTE EL COVID 19, INSTITUTO TECNOLÓGICO PADRE SEGUNDO MONTES

14.	PROTOCOLO DE SALUD EN ACTIVIDADES EN CRA Y BIBLIOTECA.	18
	Recomendaciones para los estudiantes dentro de CRA y Biblioteca.	20
	Servicios	20
	Regular la capacidad en las instalaciones.	20
	Comunicación en CRA y Biblioteca	20
15.	PROTOCOLO DE MEDIDAS EN EL ÁREA DE MANTENIMIENTO.	20
16.	NÚMEROS DE EMERGENCIA	22



PLAN DE RETORNO A CLASES SEMIPRESENCIALES ANTE EL COVID 19, INSTITUTO TECNOLÓGICO PADRE SEGUNDO MONTES

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social, tiene como mandato a través de la Ley de Organización y Funciones del Sector Trabajo y Previsión Social, específicamente en el artículo 7, formular, ejecutar y supervisar las políticas de relaciones laborales, inspección del trabajo, seguridad e higiene ocupacional y medio ambiente del trabajo, entre otros. El Artículo 7 de la Ley General de Prevención de Riesgos en los lugares de trabajo define que la salud ocupacional se relaciona con todas las acciones que tienen como objetivo promover y mantener el mayor grado posible de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las profesiones y ocupaciones; prevenir todo daño a la salud de estos por las condiciones de su trabajo, protegerlos en su trabajo contra los riesgos resultantes de la presencia de agentes perjudiciales para su salud así como colocarlos y mantenerlos en un puesto de trabajo adecuado a sus actitudes fisiológicas y psicológicas.

A partir de las disposiciones del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología MINEDUCYT¹ sobre la continuidad educativa durante la pandemia por COVID 19 en el año 2020, el Instituto Tecnológico Padre Segundo Montes (ITPSM) define un Plan de retorno a clases semipresenciales que contiene el protocolo de medidas sanitarias para las personas que laboran, estudian y visitan el Instituto Tecnológico Padre Segundo Montes con el propósito de regular y cumplir las medidas y normas de saneamiento y bienestar laboral, académico y social en el ITPSM. Cabe aclarar que dicho protocolo define las medidas a considerar, siguiendo procedimientos establecidos por el Ministerio de Salud de El Salvador y se espera que con el cumplimiento de estas medidas preventivas se contribuya a preservar la salud de los miembros de la comunidad educativa. Desde el inicio de la pandemia la institución tomó medidas para no suspender los procesos formativos de los estudiantes que necesita nuestra sociedad, para crear nuevas realidades y seguir adelante. En este proceso, la unión es la clave, si partimos de la premisa de que muchas personas piensan más que una y actuando en conjunto y cumpliendo las medidas sanitarias el margen de contagio se reduce. En este sentido el papel y rol que asume la comunidad educativa en el cuidado desde una cultura de la corresponsabilidad, el bien común, la solidaridad, el respeto entre los miembros que la integran será clave para el logro de los objetivos.

¹ ver documento en <http://www.uca.edu.sv/wp-content/uploads/2020/06/protocolo-de-seguridad-sanitaria-covid-19-ministerio-de-educacion-ciencia-y-tecnologia.pdf>



PLAN DE RETORNO A CLASES SEMIPRESENCIALES ANTE EL COVID 19, INSTITUTO TECNOLÓGICO PADRE SEGUNDO MONTES

1. OBJETIVOS

Objetivo General:

Dar cumplimiento a las disposiciones del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) sobre la continuidad educativa durante la pandemia por COVID-19.

Objetivos específicos:

- Facilitar la reanudación de actividades académicas y administrativas de forma progresiva en las instalaciones.
- Proteger la vida y la salud del personal del Instituto, asimismo de los estudiantes, de sus familias, y de las personas que visiten el Instituto.
- Asegurar el cumplimiento de todas las medidas de seguridad brindadas por las autoridades competentes con el fin de prevenir contagios en la comunidad educativa.
- Evaluar la reapertura de acuerdo a la evolución de la pandemia.

2. DEFINICIONES.

- COVID-19: Según define la OMS, "es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019".
- AISLAMIENTO: Es la separación de personas o animales infectados, de los demás, durante el período de transmisibilidad de la enfermedad, a lugares y condiciones tales que eviten o limiten la transmisión directa o indirecta del agente infeccioso a las personas susceptibles de infectarse o que puedan transmitir la enfermedad a otras.
- CUARENTENA: Restricción de las actividades de personas o animales sanos que hayan estado expuestos a un caso de enfermedad transmisible durante el período de transmisibilidad o contagio, a fin de evitar la transmisión de la enfermedad durante el período de incubación en caso de que haya ocurrido la infección.
- Bioseguridad: Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, la vida de las personas o el medio ambiente, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores y el estudiantado.



PLAN DE RETORNO A CLASES SEMIPRESENCIALES ANTE EL COVID 19, INSTITUTO TECNOLÓGICO PADRE SEGUNDO MONTES

- Desinfección: Es el procedimiento para eliminar de los objetos inanimados todos los microorganismos patógenos. Excepto las esporas. La acción puede ser bactericida, viricida, fungicida o esporicida.
- Limpieza: Es un procedimiento manual o mecánico que remueve el material extraño u orgánico de la superficie que puede preservar bacterias al oponerse a la acción de biodegradabilidad de la solución antiséptica.

3. MEDIDAS GENERALES DE PREVENCIÓN

- Higiene de manos en su defecto desinfección con alcohol gel
- Distanciamiento físico de 2 metros
- Uso estricto de mascarilla según estándares de calidad
- Desinfección de suelas de calzado en las entradas
- Disposición de alcohol gel en lugares visibles y accesibles
- Cualquier persona entíendase empleado o estudiante que presente sintomatología **NO debe asistir al ITPSM** y debe reportarse, por los diferentes canales de comunicación establecidos por la institución. Además, deberá reportarlo al 132.

4. SEGURIDAD Y CONTROL DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO PADRE SEGUNDO MONTES.

Identificación y Monitoreo

La detección temprana de signos y síntomas o alerta, así como condiciones de salud específicas de las personas que acceden a las instalaciones se convierte en un elemento clave para prevenir la propagación del coronavirus. Es indispensable entonces generar cultura de prevención haciendo énfasis en el autocuidado, el cuidado del otro y responsabilidad individual en reportar de forma veraz, clara y consciente el real estado de salud antes de acceder a las Instalaciones.

Perfil epidemiológico

Para lo anterior, se dispone de **herramientas tecnológicas o canales de comunicación adecuadas que permitan la caracterización del personal y estudiantes del ITPSM** y su núcleo familiar, donde se pueda obtener información de aspectos tales como: información personal, familiar, médica, sintomatológica y de conducta, que permitan el seguimiento epidemiológico.

Las personas que se categoricen en estado de alerta sean por patología de base o por presentar signos y síntomas asociados al covid-19 tendrán restricciones para el acceso al ITPSM. Acorde con la información reportada a las instituciones correspondientes, se tomarán medidas como restringir el ingreso, aislamiento



PLAN DE RETORNO A CLASES SEMIPRESENCIALES ANTE EL COVID 19, INSTITUTO TECNOLÓGICO PADRE SEGUNDO MONTES

preventivo, protocolo COVID-19 bajo los lineamientos gubernamentales, entre otros. El monitoreo y seguimiento a los casos es fundamental para determinar quién puede o no acceder a las instalaciones.

Área de aislamiento

Al detectarse un caso sospechoso de COVID-19 dentro de las instalaciones durante la jornada, este será trasladado inmediatamente al área destinada para tal efecto, mientras espera ser atendido por el sistema de salud vía telefónica (132) con asistencia del encargado de salud. Posteriormente será enviado a su residencia, o a la unidad de salud, según indicaciones del personal de salud.



Ilustración toma de Temperatura

5. CONTROL DE INGRESO

Se dispone de un punto de control y desinfección, a la entrada del Instituto, en el que se lleva a cabo el control sanitario de todas las personas que ingresan a las instalaciones, asimismo de los servicios de entregas de correspondencia, y proveedores de materiales. el proceso se lleva a cabo en el siguiente orden:

1. Toma de temperatura:

Al momento de ingresar, se realiza toma de temperatura con termómetro infrarrojo en la frente (o según instrucciones del fabricante). Este paso es obligatorio independientemente si es peatón o ingresa en vehículo.

Se lleva registro de la temperatura del personal para detectar tempranamente posibles casos de fiebre.

- Las personas que presentan estado febril (temperatura superior a 37.5° C) no se les permite el ingreso a las instalaciones del Instituto.

2. Higienización de manos:

Después de la toma de temperatura, el colaborador, estudiante o tercero realiza protocolo de higienización de manos. Se dispone de lavamanos con pedal y jabón para el lavado de manos y brazos en caso de portar camisa manga corta. Posterior al lavado de manos, se le aplica alcohol gel o solución hidroalcohólica al 70% en sus manos. En el caso de los visitantes en vehículo este paso se hace luego del desabordaje en el parqueo.



Ilustración Lavado de manos



PLAN DE RETORNO A CLASES SEMIPRESENCIALES ANTE EL COVID 19, INSTITUTO TECNOLÓGICO PADRE SEGUNDO MONTES

3. Higienización de calzado:

El empleado, estudiante o tercero antes de ingresar a las sedes del instituto, pasa por la alfombra desinfectante. Para este aspecto, es importante tener en cuenta las recomendaciones de protocolo de vestuario y calzado.

4. Uso de la mascarilla:

- Estudiantes y visitantes:

No se permite el ingreso sin este elemento de protección a la Institución. Los estudiantes y visitantes deben portar mascarillas para ingresar, independientemente de si ingresan en vehículo o caminando.

- Personal del Instituto:

En el paso 2, luego de lavarse las manos, se le provee la mascarilla desechable. Guarda la que trae de su casa en una bolsa y se coloca la provista. Esta la utiliza en toda la jornada, y al momento de retirarse la desecha en un recipiente con bolsa roja y se coloca la que traía de su casa.

6. CONTROLES ADMINISTRATIVOS.

Señalización y demarcación de zonas

La señalización y demarcación de zonas es una herramienta complementaria a la línea estratégica de seguridad y cuidado de la comunidad educativa, la correcta señalización y demarcación facilitarán la circulación de las personas por las instalaciones y distanciamiento físico.

Se han establecido rutas de ingreso y salida, rutas de circulación, demarcación en zonas como Restaurante Escuela, Gradas, zona de alimentación y demás espacios que se considere. Es necesario conservar, **por lo menos, 2 metros de distanciamiento físico**, evitando el contacto directo. En el caso de las zonas de alimentación, se ha ubicado la cantidad de sillas que permita el cumplimiento de lo anteriormente mencionado, además se restringe el acceso permitido de hasta 50 personas o menos conservando la restricción de distanciamiento físico.

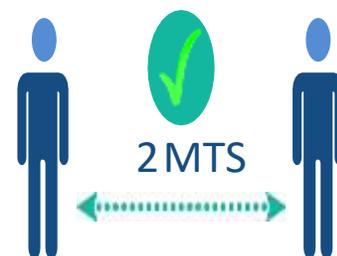


Ilustración Distanciamiento

Capacidades:

Se ha definido el número máximo de personas que están en un lugar determinado; por ejemplo, en los servicios de alimentación donde confluyen un número significativo de personas, se ha establecido el máximo que podrá albergar ese espacio, teniendo en cuenta las restricciones de distanciamiento físico de las personas.





PLAN DE RETORNO A CLASES SEMIPRESENCIALES ANTE EL COVID 19, INSTITUTO TECNOLÓGICO PADRE SEGUNDO MONTES

Control de acceso a baños:

Se establece de acuerdo con la capacidad instalada el número de personas para acceder a los servicios sanitarios. Así mismo se señala la zona con esta información, y se dispone de personal para realizar el control de acceso.

Controles sanitarios del personal:

Se tiene un expediente actualizado del personal con los datos requeridos por las autoridades según protocolo del MINEDUCYT y sugerido por el Ministerio de Salud.

Se realiza sistemáticamente dos mediciones de temperatura al personal presente cada día, y se lleva el registro correspondiente. Una a la entrada y otra al mediodía, previo al inicio de la jornada de la tarde.

Equipos de protección personal:

Se han definido los equipos de protección personal indicados acordes con el tipo de actividad a desempeñar.

A continuación, se establecen algunas referencias.

Personal de mantenimiento y limpieza





PLAN DE RETORNO A CLASES SEMIPRESENCIALES ANTE EL COVID 19, INSTITUTO TECNOLÓGICO PADRE SEGUNDO MONTES

Personal de alimentación.



Indumentaria Personal y Estudiantes.

- Mascarilla quirúrgica o de tela
- Camisa o blusa manga larga o normal (No desmangada). No se permitirá cubrebrazos independientes.
- Pantalón de lona o de tela
- Calzado cerrado
- Cabello corto o recogido.

- No se permitirá el uso de pañoletas, bufandas u otro tipo de prendas para sustituir la mascarilla.

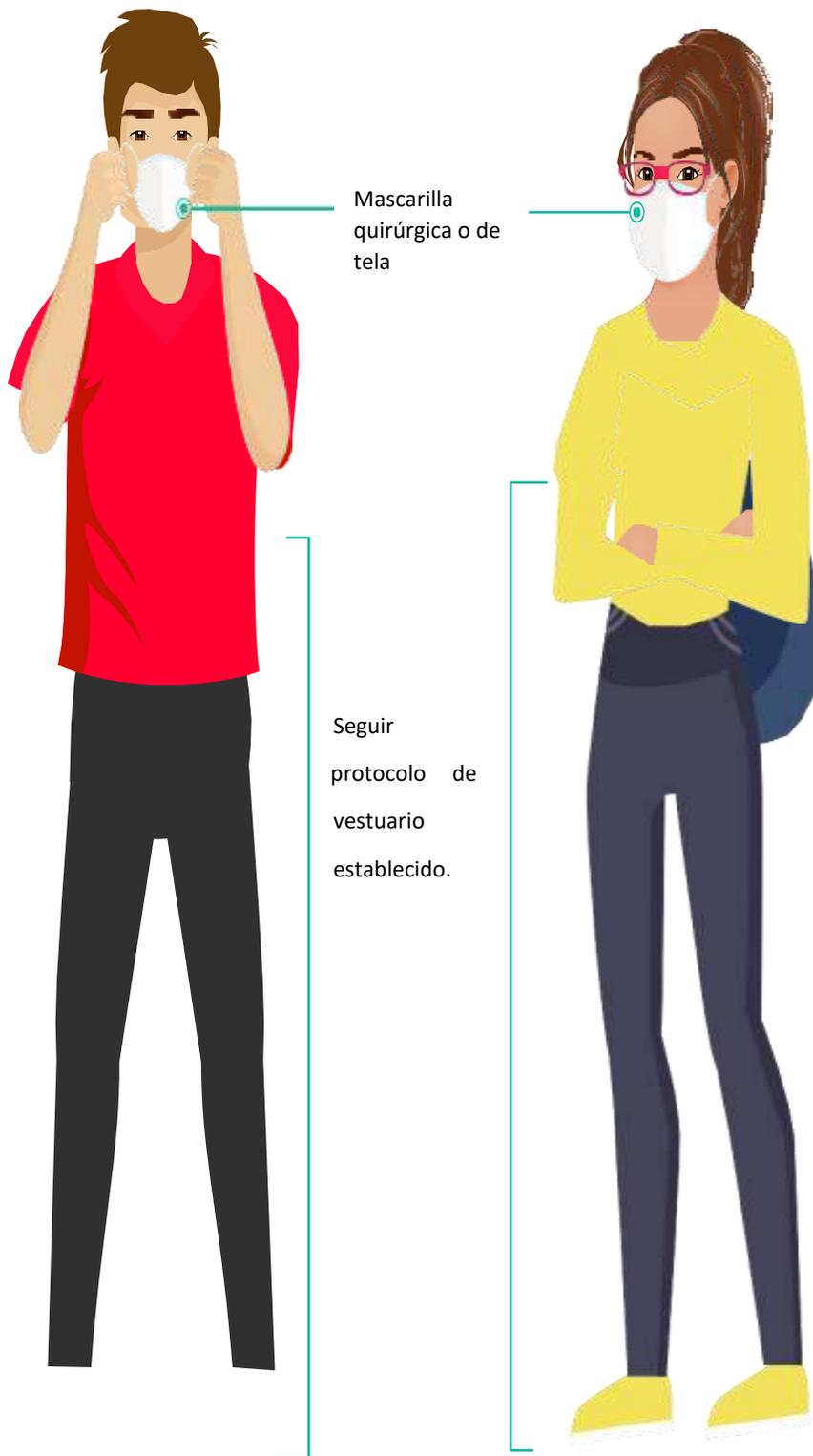
- NO se permitirá el uso de joyas, pulseras, aretes, collares, relojes, piercings de cualquier material.

Indumentaria Visitantes

- Mascarilla quirúrgica o de tela (obligatorio en todo el campus)



PLAN DE RETORNO A CLASES SEMIPRESENCIALES ANTE EL COVID 19, INSTITUTO TECNOLÓGICO PADRE SEGUNDO MONTES





PLAN DE RETORNO A CLASES SEMIPRESENCIALES ANTE EL COVID 19, INSTITUTO TECNOLÓGICO PADRE SEGUNDO MONTES

¡Lávese las manos cuando estén visiblemente sucias!
Si no, utilice la solución alcohólica
>duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



Mójese las manos con agua



Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos



Frótese las palmas de las manos entre sí



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa



Frótese las palmas de las manos entre sí con los dedos entrelazados



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta agarrándose los dedos



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa



Enjuague las manos con agua



Séquese las manos con una toalla desechable



Sírvase de la toalla para cerrar el grifo



Sus manos son seguras

Ilustración Proceso de lavado de manos



PLAN DE RETORNO A CLASES SEMIPRESENCIALES ANTE EL COVID 19, INSTITUTO TECNOLÓGICO PADRE SEGUNDO MONTES

7. PROTOCOLOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PERSONAL.

Estaciones para higiene de manos:

Se dispone de los recursos para garantizar la permanente higienización de manos, con agua limpia, jabón y toallas de un solo uso (toallas desechables) o alcohol glicerinado (gel antibacterial). Se dispone de recursos para la ubicación de las estaciones en las zonas estratégicas del Instituto acorde con la operación de esta y flujo de personas, así mismo se garantiza el abastecimiento permanente del suministro. Antes del ingreso a la institución se realiza el protocolo de lavado de manos tal como está establecido en el control de ingreso. Además, se sigue el protocolo de lavado de manos establecido por la OMS y El Ministerio de Salud, tal como se muestra en la Ilustración que está en la página 11.

8. PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS.

Kit de limpieza y desinfección - alcohol glicerinado (gel antibacterial)

La institución dispone de los recursos para entrega de kit de limpieza y desinfección para garantizar la permanente higiene de manos, y zona de trabajo, este kit contiene alcohol mínimo al 60% máximo al 95%.

Limpieza de salones y zonas comunes

Se hace un procedimiento de limpieza manual en las superficies de contacto frecuente tales como: pasillos, mesas, sillas, interruptores de luz, escritorios, pasamanos, salones de clase, entre otros. Se ha establecido un plan de horario de limpieza y desinfección para las distintas áreas de las instalaciones, donde se asegura el protocolo de aseo y desinfección antes y después de cada actividad académica, práctica, o de otro tipo.

Parqueos:

Solo se permite el ingreso de vehículos del personal del Instituto, salvo algunas excepciones:

- Tren de aseo
- Repartidores de productos
- Vehículos gubernamentales

Los vehículos, motocicletas y bicicletas que ingresen serán desinfectados con solución de amonio cuaternario.



PLAN DE RETORNO A CLASES SEMIPRESENCIALES ANTE EL COVID 19, INSTITUTO TECNOLÓGICO PADRE SEGUNDO MONTES

9. MOVILIDAD

Recomendaciones para el uso de transporte particular (personal de la institución):

- Realizar únicamente las salidas indispensables.
- Evita viajar con más personas que tengan síntomas de virus, se deberá exigir el uso de tapabocas.
- Mantener ventilado el vehículo, evitando el uso de aire acondicionado.
- Portar desinfectante y limpiar las superficies como: cinturón de seguridad, timón, área de instrumentos, palanca de cambios y freno de mano.
- Es importante que los ductos de aireación permanezcan limpios.

Recomendaciones para el uso del transporte público

- Mantener la máxima distancia posible con los demás pasajeros.
- Frotarse las manos de alcohol gel o solución hidroalcohólica antes de abordar, después de abordar, después de tocar cualquier superficie del autobús con las manos y después de abandonar la unidad de transporte.
- No se toque la mascarilla ni la cara. Si tiene que tocar la mascarilla para acomodarla, desinfecte sus manos antes y después de hacerlo.
- Desinfecte sus manos después de tocar dinero en efectivo. Evite comprar cualquier cosa en el autobús.

10. PROTOCOLO DE SALUD EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS.

- El estudiante participa en actividades prácticas de manera voluntaria, habiendo firmado una carta compromiso para el cumplimiento del protocolo establecido, ante el Covid-19.
- El distanciamiento físico se desarrolla como parte de la cultura para garantizar una disminución en la propagación del virus. Se prioriza dentro de las actividades académicas presenciales aquellas que deban realizar **ejercicios prácticos** que sólo puedan desarrollarse en las instalaciones, prácticas y laboratorios. Las clases teóricas se desarrollarán de manera virtual.
- Se exige el distanciamiento social entre los estudiantes en todo el campus, salvo las excepciones siguientes:
 - Estudiantes que sean compañeros de vida
 - Estudiantes que vivan en la misma vivienda
 - Estudiantes que por alguna discapacidad necesitan ser asistidos por otras personas.



PLAN DE RETORNO A CLASES SEMIPRESENCIALES ANTE EL COVID 19, INSTITUTO TECNOLÓGICO PADRE SEGUNDO MONTES

- Se limitan espacios de afluencia masiva a un máximo de 15 personas, siempre y cuando la capacidad instalada permite el distanciamiento físico mínimo de dos metros.
- Antes de iniciar actividades académicas con estudiantes se definen y establecen los espacios y la capacidad instalada, además de desinfectar dichas áreas previamente, además de que se permita el distanciamiento físico mínimo de dos metros.
- Se prioriza el uso de pupitres en lugar de mesas para procurar el distanciamiento entre estudiantes.
- Los muebles utilizados se desinfectan al comienzo y al final de cada turno.
- Se establecen nuevos horarios y jornadas académicas entre la carrera de Ingeniería, Hostelería y Turismo, con el fin de evitar concentraciones y afluencia masiva de estudiantes y con esto reducir el contacto entre estudiantes de diferentes carreras.
- Solo se permitirá el ingreso de estudiantes para sus actividades académicas, se restringirá el acceso a zonas de descanso, pasillos de circulación o corredores. Una vez termine la actividad académica deberá retirarse de las instalaciones, **las consultas a docentes se deberán realizar a través de los canales virtuales.**
- Se prohibirá hacer uso de las escaleras para sentarse.
- Evitar en la medida de lo posible tocar pasamanos.

Consideraciones importantes antes, durante y después del desarrollo de prácticas y laboratorios

- Mantener la distancia mínima de dos metros
- Los grupos tienen como máximo 15 estudiantes
- Uso correcto de EPP (mascarilla, casco, gabacha, etc.)
- El equipo utilizado durante la práctica se desinfecta antes y después de la práctica.
- Los estudiantes se aplican alcohol gel después de manipular los equipos y herramientas.
- Se llevan a cabo en espacios con buena ventilación-espacios abiertos.
- Previo ingreso al laboratorio el docente y estudiante se ponen su EPP en un espacio libre de riesgos de presencia del virus.
- El consumo de alimentos no es permitido en el tiempo establecido para las prácticas y laboratorios.
- Señalización en piso y pared, dentro del laboratorio de suelos y materiales.
- El estudiante evita solicitar préstamo de útiles escolares y herramientas que formen parte de su kit de herramientas de uso personal.



PLAN DE RETORNO A CLASES SEMIPRESENCIALES ANTE EL COVID 19, INSTITUTO TECNOLÓGICO PADRE SEGUNDO MONTES

Importante (previo al desarrollo de las prácticas, al menos un día antes): El docente envía a los estudiantes a través de los medios virtuales las orientaciones y/o requerimientos necesarios para el desarrollo de la actividad.

11. PROTOCOLO DE SALUD EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

- Cada persona limpia y desinfecta su puesto de trabajo al ingresar y al retirarse de las instalaciones, incluyendo todos los implementos que conforman su área de trabajo (como teclado, mouse, teléfono. etc.) y realizarlo cada hora. Para este propósito se le suministrará material desinfectante a todo el personal.
- Se evita en la medida de lo posible transferir documentos en físico, o cualquier otro material entre los puestos de trabajo.

Para los puestos de trabajo que tengan atención al público se deberá, además de lo anterior:

- Uso de equipo de protección personal tales como mascarilla, guantes, lentes y careta facial
- El empleado tiene lapicero individual y se suministra lapicero para el público en caso sea necesario.
- Se dispone de mamparas sobre el mobiliario donde se atiende a los usuarios.
- Se mantiene limitada y demarcada la zona de acceso acorde con la capacidad instalada del sitio para atención de estudiantes, personal docente y administrativo
- Las sillas de espera se mantienen con una distancia de 2 metros entre sí.
- Se cuenta con rótulos informativos con las medidas de prevención pertinentes en pasillos y lugares visibles al público.
- Los proveedores se atienden por asistente administrativa en área asignada
- Los proveedores de productos o servicios cumplen con las medidas implementadas por ITPSM para ser atendidos
- Cada persona particular que necesite atención administrativa se atiende en el área asignada.
- Se restringe el ingreso a oficinas administrativas para personas particulares y proveedores.



PLAN DE RETORNO A CLASES SEMIPRESENCIALES ANTE EL COVID 19, INSTITUTO TECNOLÓGICO PADRE SEGUNDO MONTES

12. PROTOCOLO DE MEDIDAS ASOCIADAS A TERCEROS

Se solicita, a los proveedores, cumplir con un protocolo o Plan de bioseguridad, para evitar el contagio entre personas por COVID-19 y asegurar la protección de los elementos a entregar, durante el proceso de manipulación en la compra, almacenamiento de materia prima en bodegas, transporte y entrega de los mismos. Se controla a todos los proveedores en el momento de entrega de los insumos y materias primas de alto, medio y bajo riesgo en salud pública, tanto en la aplicación de las medidas básicas de manipulación, como en el uso obligatorio de mascarilla y guantes durante la entrega.

Además, se prohíbe la manipulación compartida de implementos como lapiceros, tablas, al igual que de documentos como remisiones y facturas, entre otros. Se dispone de un área de recibo delimitada y señalizada para asegurar la separación de mínimo un metro entre la persona que entrega y la que recibe.

A los proveedores se asigna un lugar para recibir los materiales, esto con el fin de hacer un proceso de desinfección previo a ingresar a la institución, siguiendo todos los protocolos para el control de ingreso.

Los proveedores deben esperar en el punto de control y desinfección a que se les atienda. Se evita que ingresen a las oficinas, los pasillos o el restaurante escuela. Se permite el ingreso a los baños para visitas y estudiantes.

13. PROTOCOLO DE SALUD DE RESTAURANTE ESCUELA.

Con el objetivo de garantizar la salud del personal que labora en el área de cocina del Instituto Tecnológico Padre Segundo Montes, así como el personal administrativo y el estudiantado, se pone en práctica las medidas sanitarias dadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), y del Ministerio de Salud de El Salvador (MINSAL).



Orden, limpieza y desinfección en los sitios de restaurante y baños:

- Limpieza y desinfección de paredes, puertas y mostrador, según la frecuencia de uso, desde las partes más altas a las más bajas y por último el piso.
- Para recoger los residuos se utiliza una bolsa plástica color rojo
- El personal utiliza EPP de forma obligatoria



PLAN DE RETORNO A CLASES SEMIPRESENCIALES ANTE EL COVID 19, INSTITUTO TECNOLÓGICO PADRE SEGUNDO MONTES

- Las herramientas que se utilizan para limpieza son de uso personal.

Al finalizar las actividades:

- Se lleva a cabo la limpieza y desinfección de herramientas, equipos de trabajo, equipos de protección personal y calzado.
- Lavado de manos y cambio de ropa de trabajo.
- Se hace lavado de manos antes de la salida de las actividades.

Recomendaciones para el área de servicio.

- Se mantiene una distancia de dos metros entre personas y se dispone de las mesas de tal manera que queden separadas por una distancia de dos metros.
- Se ha señalado en el piso en el área de servicio para mantener la debida distancia.
- Horarios de atención establecidos para servir desayuno y/o almuerzos para grupos de personas
- Se desinfecta el mostrador y mesas periódicamente antes del desayuno, después del desayuno, antes del almuerzo y después que se haya realizado el almuerzo con solución de hipoclorito de sodio.
- Se cuenta con bandejas de desinfección en la entrada principal.
- Los encargados de la desinfección del área de servicio, son conformados por un grupo de estudiantes y coordinados por un empleado de Cocina.
- Se cuenta con un punto de suministro de alcohol gel y desinfectante antes de entrar al área de cocina y servicio.
- Las mesas en el restaurante son para una única persona.
- Las personas externas cumplen con el protocolo establecido por la institución
- El pago en efectivo se deposita en un recipiente para su desinfección y hay una persona encargada únicamente para dar cambio.
- Las compras que se realizan durante la semana se hacen con aquellos proveedores que pueden realizar las entregas a domicilio, en el caso de Súper Selectos y proveedores locales, desinfectando cada producto que se adquiera siguiendo los protocolos de desinfección.

Recomendaciones para dentro de la cocina.

- Limpiar pisos y paredes de cocinas frecuentemente utilizando cloro y derivados.
- Desinfectar con mayor frecuencia menús, mostradores, mesas, barras y picaportes.



PLAN DE RETORNO A CLASES SEMIPRESENCIALES ANTE EL COVID 19, INSTITUTO TECNOLÓGICO PADRE SEGUNDO MONTES

- Mantener una estación de lavado de manos y desinfección de calzado al momento de ingresar a cocina
- Guardar la distancia de dos metros entre personas
- El máximo de estudiantes en prácticas es de 15 estudiantes
- Las herramientas y equipos se desinfectan después de cada uso.
- Para el servicio del desayuno se prioriza el uso de platos biodegradables.
- Para el almuerzo cada persona utiliza su plato personal, y lleva una bolsa para llevarlo a su casa para su posterior lavado.
- Cocinar los alimentos por encima de los 70°C.
- Al momento de servir los alimentos se deben servir en una temperatura menor de 65°C
- Los implementos para ingresar a cocina son: mascarilla KN95, Gabacha, guantes, redecilla, gorro, lentes, uniforme completo.
- Los desechos se depositan en una bolsa plástica color rojo
- No se permite el uso del celular en la zona de trabajo. Si por extrema necesidad es usado se procede automáticamente a nueva higiene de manos.
- Desinfectar manos con solución de alcohol al 70% o alcohol gel antes de tomar los pedidos y después de manipular dinero. Realizar un lavado exhaustivo de manos cada 30 minutos.

14. PROTOCOLO DE SALUD EN ACTIVIDADES EN CRA Y BIBLIOTECA.

Con el fin de preparar las instalaciones para su reapertura y asegurar que toda el CRA y biblioteca esté desinfectado (edificio, mobiliario, equipos de trabajo y colecciones) siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias, administrativas y gubernamentales competentes.



PLAN DE RETORNO A CLASES SEMIPRESENCIALES ANTE EL COVID 19, INSTITUTO TECNOLÓGICO PADRE SEGUNDO MONTES



Se toman en cuenta las siguientes medidas

- Para minimizar el contacto entre los trabajadores y entre los estudiantes, en la medida de lo posible, al estar dentro del CRA y Biblioteca debe de mantener **la distancia de seguridad de dos metros**.
- Disponer de gel hidroalcohólico para el personal y estudiantes, siendo obligatoria la higiene de manos antes del acceso al CRA y la biblioteca.
- Señalizar entrada y salida
- No se podrá hacer mesas grupales con más de dos estudiantes en la biblioteca ni en CRA.
- El personal de limpieza hace la desinfección de las instalaciones y las superficies de trabajo.
- Se cuenta con fundas para teclados y mouse.
- Las áreas comunes y los objetos que se tocan con frecuencia dentro de CRA y de biblioteca y en el área de recolección (por ejemplo, mesas, perillas de las puertas o estantes) se desinfectan cada tres hora durante el horario laboral utilizando desinfectantes apropiados, también el estudiante es responsable del cuidado y limpieza
- Se presta especial cuidado en la desinfección de mesas, teclados de computadoras, ratones (para esta acción se contará con franelas, alcohol y espuma especial para el limpiado)
- Se garantiza la ventilación del edificio de la biblioteca y CRA, evitar el uso de aire acondicionado siempre que sea posible y siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.
- Habilitar un espacio en la biblioteca para depositar los documentos, libros que en el día fueron consultados de manera que se garantice su desinfección. Sin dañar el material.



PLAN DE RETORNO A CLASES SEMIPRESENCIALES ANTE EL COVID 19, INSTITUTO TECNOLÓGICO PADRE SEGUNDO MONTES

Recomendaciones para los estudiantes dentro de CRA y Biblioteca.

- Hacer uso correcto de equipo de protección personal. (mascarillas, lentes, guantes)
- Desinfectar cualquier artículo de uso personal con el que tenga contacto regularmente.
- Mantener una distancia de dos metros ante cualquier persona.

Servicios

- Hacer uso de los recursos virtuales como Classroom, YouTube, entre otros, para facilitar la investigación.
- Motivar el uso de recursos y colecciones digitales que tiene el ITPSM

Regular la capacidad en las instalaciones.

- Actividades colectivas (de lectura, talleres, etc.) Son restringidas, los docentes limitan el espacio para grupos de 10 estudiantes.

Comunicación en CRA y Biblioteca

- Se ha colocado información relacionada con higiene y seguridad para el personal y estudiantes a través de medios físicos (carteles, infografías y folletos informativos) y medios digitales (web corporativa, redes sociales corporativas, e-mail).
- Es importante realizar reuniones frecuentes de manera virtual con el personal para intercambiar impresiones y modificar protocolos de acuerdo a las necesidades y costumbres del personal y la comunidad estudiantil en relación a las medidas sanitarias.
- Se tiene un buzón de sugerencias para conocer las inquietudes u oportunidades de mejoras para el área de CRA y Biblioteca

15. PROTOCOLO DE MEDIDAS EN EL ÁREA DE MANTENIMIENTO.

Las personas encargadas de dar mantenimiento a las instalaciones, del Instituto Tecnológico Padre Segundo Montes (ITPSM) cuentan con su adecuado equipo de protección personal (EPP), estas también cumplen con medidas o recomendaciones que ha dado la Organización Mundial para la Salud (OMS), para



PLAN DE RETORNO A CLASES SEMIPRESENCIALES ANTE EL COVID 19, INSTITUTO TECNOLÓGICO PADRE SEGUNDO MONTES

evitar contagios de la pandemia de COVID-19 durante la realización de sus labores.

A raíz de la emergencia, y la apertura de la actividad académica trabajamos en pro de la salud y seguridad de la población estudiantil, docentes, administrativos y personal de servicio en las siguientes áreas:

- Elaboración y ejecución de programas de limpieza y desinfección de las áreas perimetrales de la institución.
- Desinfección de espacios de mucho tránsito de personas, como pasillos, salón de usos múltiples, rotonda y aceras de acceso a las diferentes instalaciones.
- Desinfección de laboratorios y lugares de prácticas de los estudiantes, antes y después de las prácticas.
- Control y desinfección de vehículos y motos que ingresan a la institución.
- Verificación del cumplimiento de las medidas de prevención dadas por el Ministerio de Salud de las personas que ingresen a la institución.
- Verificar que cada espacio de trabajo, estudio, salones de clase y otros estén ventilados (ventanas abiertas).
- Adecuar los muebles de aulas, biblioteca, comedor y CRA para cumplir con el distanciamiento físico requerido.
- Demarcación en pisos de áreas donde se entregan desayunos y almuerzos.
- Limpieza de áreas verdes y espacios no transitados para evitar otros tipos de enfermedad como el dengue o chikungunya.
- Supervisar el manejo correcto o manipulación de los desechos bioinfecciosos
- Crear buzón de sugerencias para conocer las inquietud u oportunidades que destaque el personal y los estudiantes de la institución.
- Adecuar un espacio aislado para la atención de personas que presenten síntomas de Covid-19
- Otras actividades que demande la institución en esta emergencia.

Para la realización de todas estas actividades, el trabajador de mantenimiento cuenta con el equipo, herramienta y material adecuado para cada actividad que realiza, su equipo de prevención como mascarilla, botas, careta o lentes guantes y alcohol gel, todo equipo y herramienta que utiliza, estos son desinfectados antes y después de terminar cada jornada, también su ropa la guarda en una bolsa plástica, para desinfectar en casa y así cuidar de los suyos.



PLAN DE RETORNO A CLASES SEMIPRESENCIALES ANTE EL COVID 19, INSTITUTO TECNOLÓGICO PADRE SEGUNDO MONTES

16. NÚMEROS DE EMERGENCIA

- PNC Meanguera: 26806421
- Bomberos San Francisco Gotera: 2654 2755
- Promotor de salud de Meanguera, Señor Cecilio: 7258 2042
- Protección civil Meanguera. Señora Leonor: 7261 3426
- Unidad de salud, San Luis, Meanguera: 2680 5507
- Politur Perquín: 2680-4040 y 2680-4027
- Hospital Nacional de San Francisco Gotera: 2545 7100
- SIBASI Morazán: 2654 1314
- Alcaldía de Meanguera: 2654 0060